



FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

SUPER AYUDA - PARADA CONTRA INCENDIOS

Emitido el 26/02/2014 - Versión n.º 3 del 08/11/2021

1 / 10

De conformidad con el Reglamento (UE) 2020/878

SECCIÓN 1. Identificación de la sustancia o la mezcla y de la empresa o entidad.

1.1. Identificador del producto

Código de producto: SUPER HELP - PARA INCENDIOS

Código de operaciones: 2400/SH

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o mezcla y usos desaconsejados

Excepción de argumento. Método: Translate(). Parámetro: appId. Mensaje: AppId no válido. Nombre del parámetro: appId. Mensaje: id=3802.V2_Rest.Translate.3FD15003. Sectores de uso: Hogares privados (= público

general = consumidores)[SU21]

Categoría de producto:

Otros productos (utilice las subcategorías de ConsExpo o los códigos UCN)

Usos desaconsejados

No utilizar para fines distintos de los enumerados

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Super Help srl - Via V.Veneto, 11 - 21100 Varese (VA) - Italia Tel. +39 347/4650120

Correo electrónico: info@super-help.com – Sitio web: www.super-help.com

1.4. Número de teléfono de emergencia

Número de teléfono de emergencia UE 112

SECCIÓN 2. Identificación de peligros

2.1. Clasificación de la sustancia o mezcla

2.1.1 Clasificación según el Reglamento (CE) n.º 1272/2008:

Pictogramas:
GHS07

Clase y categoría de peligro: Aerosol, Irritante
ocular 2

Código(s) de indicación de peligro:

H229 - Recipiente a presión: Puede reventar si se calienta.
H319 - Provoca irritación ocular grave.

En caso de contacto con los ojos, el producto provoca irritaciones significativas que pueden durar más de 24 horas.

La inhalación repetida de vapores puede provocar somnolencia y mareos.

Recipientes a presión. Proteger de la luz solar y no exponer a temperaturas superiores a 50 °C.

Los envases de aerosol se sobrecalentan y estallan, pudiendo ser expulsados violentamente desde lejos y constituir un peligroso mecanismo de incendio.

La clasificación se ha calculado neta de propelentes.

2.2. Elementos de etiqueta

Etiquetado conforme al Reglamento (CE) n.º 1272/2008:

Pictograma, Código(s) de Palabra de Señal:





FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

SUPER AYUDA - PARADA CONTRA INCENDIOS

Emitido el 26/02/2014 - Versión n.º 3 del 08/11/2021

2 / 10

De conformidad con el Reglamento (UE) 2020/878

GHS07 - Advertencia

Código(s) de declaración de peligro:

H229 - Recipiente a presión: Puede reventar si se calienta.

H319 - Provoca irritación ocular grave.

Código(s) de declaración de peligro suplementaria:

No aplicable

Declaraciones de precaución:

General

P101 - Si se necesita consejo médico, tener a mano el envase o la etiqueta.

P102 - Mantener fuera del alcance de los niños.

Prevención

P210 - Mantener alejado del calor, superficies calientes, chispas, llamas abiertas y otras fuentes de ignición. No fumar.

P251 - No perforar ni quemar, incluso después de su uso.

P280 - Usar guantes/ropa/protección ocular/máscara de protección.

Respuesta

P305+P351+P338 - EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Aclarar cuidadosamente con agua durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando.

Almacenamiento

P410+P412 - Proteger de la luz solar. No exponer a temperaturas superiores a 50 °C/122 °F.

2.3. Otros peligros

La sustancia o mezcla NO contiene sustancias PBT/vPvB según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, Anexo XIII.

No hay información sobre otros peligros.

SECCIÓN 3. Composición/información sobre los ingredientes

3.1 Sustancias

Irrelevante

3.2 Mezclas

Consulte el párrafo 16 para ver el texto completo de las declaraciones de peligro.

Sustancia	Concentración[[entrada/salida]	Clasificación	Índice	CAS	EINECS	Alcanzar
Dióxido de carbono	>= 0,9 < 4,9%	H229	SANCOLOS NARTE	124-38-9	204-696-9 Anexo	IV/V
Amidas, coco, N-[3-(dimetilamino)propil], N-óxidos	>= 0,9 < 3%	Irritación cutánea 2, H315; Lesión ocular 1, H318; Crónico acuático 2, H411 Toxicidad aguda Factor M = 1 Toxicidad crónica Factor M = 1 ATE oral = 2.000,0 mg/kg	SANCOLOS NARTE	68155-09-9 268-938-5		01-212077 9407-42

SECCIÓN 4. Medidas de primeros auxilios



FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

SUPER AYUDA - PARADA CONTRA INCENDIOS

Emitido el 26/02/2014 - Versión n.º 3 del 08/11/2021

3 / 10

De conformidad con el Reglamento (UE) 2020/878

4.1. Descripción de las medidas de primeros auxilios

Inhalación:

Ventilar la zona. Trasladar inmediatamente al paciente contaminado de la zona y mantenerlo en reposo en un área bien ventilada.

Si no se encuentra bien, consulte a un médico.

Contacto directo con la piel (del producto puro): Quítese inmediatamente la ropa contaminada.

Lave inmediatamente con abundante agua corriente y, si es necesario, con jabón, las zonas del cuerpo que hayan estado, o se sospeche que hayan estado, en contacto con el producto.

En caso de contacto directo con los ojos (del producto puro):

Lavar inmediata y abundantemente con agua corriente, manteniendo los párpados abiertos durante al menos 10 minutos. A continuación, proteger los ojos con una gasa estéril seca. Consultar inmediatamente con un médico. No utilizar colirios ni pomadas de ningún tipo antes de la exploración o consulta con un oftalmólogo.

Ingestión:

No es peligrosa. Es posible administrar carbón activado en agua o en parafina líquida.

4.2. Síntomas y efectos más importantes, tanto agudos como tardíos

Para conocer los síntomas y efectos debidos a sustancias, consulte el apartado 11.

4.3. Indicación de cualquier necesidad de atención médica inmediata y tratamiento especial

Si la irritación ocular persiste: Consulte a un médico.

Si necesita consejo médico, tenga a mano el envase o la etiqueta del producto.

SECCIÓN 5. Medidas de lucha contra incendios

5.1. Medios de extinción

Agentes extintores recomendados: Agua pulverizada, CO2, espuma, polvo químico seco, dependiendo de los materiales involucrados en el incendio.

Extinguir significa evitar:

Chorros directos de agua

5.2. Peligros especiales derivados de la sustancia o mezcla

Los envases de aerosol se sobrecalentan y estallan, pudiendo ser expulsados violentamente desde lejos y constituir un peligroso mecanismo de incendio.

Fabricado a presión en un recipiente metálico sellado (presión de prueba máxima de 15 bar). Enfrié los recipientes con agua pulverizada e intente alejarlos del fuego. Los envases de aerosol pueden sobrecalentarse y explotar, saliendo despedidos violentamente a cierta distancia (protéjase la cabeza con un casco de seguridad).

5.3. Consejos para bomberos

Utilice protección para el aparato respiratorio: casco de seguridad y traje de protección completo.

El agua pulverizada puede utilizarse para proteger a las personas involucradas en la extinción.

También puede utilizar un respirador automático, especialmente cuando trabaje en áreas confinadas y con poca ventilación y si utiliza extintores halogenados (Halon 1211, fluoruro de hidrógeno, Solkan 123, NAF, etc.).

Mantén los recipientes fríos con un pulverizador de agua.

SECCIÓN 6. Medidas de liberación accidental



FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

SUPER AYUDA - PARADA CONTRA INCENDIOS

Emitido el 26/02/2014 - Versión n.º 3 del 08/11/2021

4 / 10

De conformidad con el Reglamento (UE) 2020/878

6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

6.1.1 Para personal no esencial: Abandone la zona del derrame o fuga. No fume. Abandone la zona circundante, teniendo en cuenta que cualquier sobrecalentamiento podría proyectar el cilindro a una distancia considerable. Utilice guantes adecuados (PVC, caucho butílico, neopreno o similares) y ropa de protección.

6.1.2 Para los servicios de emergencia: Dada la hermeticidad del aerosol, es poco probable que se produzca un derrame. Sin embargo, si algún contenedor sufre daños que puedan causar pérdidas, aisle el tanque en cuestión llevándolo al aire libre o cubriéndolo con material inerte y combustible (por ejemplo, arena, tierra, vermiculita) y teniendo cuidado de evitar cualquier punto de ignición que pueda suponer un grave riesgo de incendio.

Use guantes y ropa protectora. Elimine todas las llamas sin protección y posibles fuentes de ignición. No fume. Suministro de ventilación suficiente.

Evacúe la zona de peligro y, en caso necesario, consulte a un experto.

6.2. Precauciones ambientales

Contenga el derrame. Informe a las autoridades competentes. Deseche los restos de conformidad con la normativa.

6.3. Métodos y material de contención y limpieza

6.3.1 Para la contención: Recupere rápidamente el producto, use una máscara y ropa protectora. Recupere el producto para su reutilización, si es posible, o para su eliminación.

6.3.2 Para la limpieza: Despues de limpiar, lave con agua la zona y los materiales utilizados.

6.3.3 Otra información: Ninguna en particular.

6.4. Referencia a otras secciones

Consulte los párrafos 8 y 13 para obtener más información.

SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento**7.1. Precauciones para una manipulación segura**

Evite el contacto y la inhalación de vapores. Use guantes/ropa/protección ocular/protección facial de protección. En el trabajo no coma ni beba.

Los vapores son más densos que el aire y pueden dispersarse cerca del suelo, formando mezclas explosivas con el aire. Evite la formación de concentraciones inflamables o explosivas en el aire.

Recipiente a presión. Proteger de la luz solar y no exponer a temperaturas superiores a 50 °C.

No perforar ni quemar, incluso después de su uso. No rociar sobre llamas ni objetos incandescentes. Usar en áreas bien ventiladas.

Véase también el párrafo 8 a continuación.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Conservar en el envase original bien cerrado. No almacenar en envases abiertos o sin etiquetar.

Mantenga los contenedores en posición vertical y seguros, evitando posibles caídas o colisiones.

Recipiente a presión. Almacenar en un lugar ventilado, en su embalaje original, protegido del calor y la luz solar.

Manténgase alejado de llamas abiertas, chispas y fuentes de calor. Evite la exposición directa a la luz solar.



FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

SUPER AYUDA - PARADA CONTRA INCENDIOS

Emitido el 26/02/2014 - Versión n.º 3 del 08/11/2021

5 / 10

De conformidad con el Reglamento (UE) 2020/878

7.3. Usos finales específicos

Hogares particulares (público en general = consumidores): • Mantener alejado de fuentes de calor, chispas y llamas abiertas. • No utilizar sobre superficies calientes ni expuestas a la luz solar directa. • Evitar el contacto con los ojos, la piel y la ropa. • No comer, beber ni fumar durante su uso. • No utilizar en espacios confinados o reducidos. • Utilizar a una distancia de 20 cm de la superficie a tratar para evitar la dispersión en el aire.

SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección personal**8.1. Parámetros de control**

Relacionado con las sustancias contenidas:

Dióxido de carbono:

TLV-TWA: 5000 ppm - 9000 mg/m³ (ACGIH 2013)TLV-STEL: 30000 ppm - 54000 mg/m³ (ACGIH 2013)OEL 8h: 5000 ppm - 9000 mg/m³ (Directiva 2006/15/CE – Valores límite de exposición profesional)MAK: 5000 ppm - 9100 mg/m³

Categoría de limitación máxima: II(2) (DFG 2006)

8.2. Controles de exposición

Medidas de control adecuadas: Hogares particulares (público en general = consumidores): Trabajar en un lugar bien ventilado o equipado con dispositivos de ventilación. No utilizar sobre superficies calientes ni expuestas a la luz solar para evitar la rápida evaporación del producto. Utilizar equipo de protección personal (véase más abajo).

Medidas de protección individual:

(a) Protección ocular / facial Al manipular el producto puro utilice gafas de seguridad (con montura para gafas) (EN 166).

b) Protección de la piel

(i) Protección de manos

Guantes: neopreno

Grosor: 0,75 mm

Tiempo de ruptura: > 480 min

(ii) Otros

Al manipular el producto puro, utilice ropa protectora de piel completa.

Es mejor usar ropa antiestática de algodón.

(c) Protección respiratoria

Trabaje en un lugar suficientemente ventilado para evitar inhalar el producto.

(d) Riesgos térmicos

No hay peligro que reportar.

Controles de exposición ambiental: Utilizar de acuerdo con las buenas prácticas laborales para evitar la contaminación del medio ambiente.





FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

SUPER AYUDA - PARADA CONTRA INCENDIOS

Emitido el 26/02/2014 - Versión n.º 3 del 08/11/2021

6 / 10

De conformidad con el Reglamento (UE) 2020/878

SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas

9.1. Información sobre las propiedades físicas y químicas básicas

propiedades físicas y químicas	Valor	Método de determinación
estado físico	líquido bajo presión incoloro	VISUAL
Color		
Olor	característica	ORGANOLÉPTICO
Umbral de olor	no determinado	
Punto de fusión/punto de congelación	< 0 °C	
Punto de ebullición o punto de ebullición inicial y rango de ebullición	100 °C	
Inflamabilidad	inflamable	
Límite inferior y superior de explosión	inflamable	
punto de inflamabilidad	inflamable	
Temperatura de autoignición	irrelevante	
Temperatura de descomposición pH	irrelevante	
	no determinado	MEDIDOR DE pH
viscosidad cinemática	no determinado	
Solubilidad	insoluble en disolventes orgánicos	
solubilidad en agua	soluble	
Coeficiente de reparto n-octanol/agua (valor logarítmico)	no determinado	
Presión de vapor	5 barras	
Densidad y/o densidad relativa	1 kg/l	
Densidad relativa de vapor	no determinado	
Características de las partículas	no determinado	

9.2. Otra información

No hay datos disponibles

9.2.1 Información relativa a las clases de riesgo físico

9.2.2 Otras características de seguridad

SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad

10.1. Reactividad

Relacionado con las sustancias contenidas:

Dióxido de carbono:

La sustancia se descompone al calentarse por encima de 2000 °C produciendo monóxido de carbono tóxico.

10.2. Estabilidad química

No se producen reacciones peligrosas cuando se manipulan y almacenan según las disposiciones.



FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

SUPER AYUDA - PARADA CONTRA INCENDIOS

Emitido el 26/02/2014 - Versión n.º 3 del 08/11/2021

7 / 10

De conformidad con el Reglamento (UE) 2020/878

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

No hay reacciones peligrosas

10.4. Condiciones que deben evitarse

Evite calentar el producto, podría explotar.

El producto en aerosol es estable durante un período superior a 36 meses y, en condiciones normales de almacenamiento, no pueden producirse reacciones peligrosas ya que el envase está sellado casi herméticamente.

Para evitar que el recipiente metálico se deteriore, manténgalo alejado de productos ácidos o básicos. Preste atención al calor, ya que las temperaturas superiores a 50 °C aumentan la presión dentro del recipiente, lo que puede provocar la deformación del cilindro e incluso su rotura.

10.5. Materiales incompatibles

Puede generar gases inflamables al entrar en contacto con metales elementales, nitruros, sulfuros inorgánicos y agentes reductores fuertes.

Puede generar gases tóxicos al entrar en contacto con sólidos inorgánicos y agentes reductores fuertes.

10.6. Productos de descomposición peligrosos

No se descompone cuando se utiliza para los fines previstos.

SECCIÓN 11. Información toxicológica

11.1. Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.º 1272/2008

ATE(mix) oral = ∞

ATE(mix) dérmico = ∞

ATE(mix) inhalación = ∞

(a) Toxicidad aguda: según los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación. (b) Corrosión/irritación cutánea: según los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación. (c) Lesiones oculares graves/irritación ocular: el contacto con los ojos provoca irritación significativa que puede durar más de 24 horas. (d) Sensibilización respiratoria o cutánea: según los datos disponibles, no se cumplen los criterios

de clasificación. (e) Mutagenicidad en células germinales: según los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación. (f)

Carcinogenicidad: según los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación. (g) Toxicidad para la reproducción:

según los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación. (h) Toxicidad específica en determinados

órganos (TODO) por exposición única: según los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación. (i)

Toxicidad específica en determinados órganos (TODO) por exposición repetida: según los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación. (j) Riesgo de aspiración: según los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Sustancias relacionadas: Dióxido de carbono: VÍAS

DE EXPOSICIÓN: La

sustancia puede ser absorbida por el cuerpo por inhalación.

RIESGO DE INHALACIÓN: En caso de fuga, este líquido se evapora muy rápidamente provocando una sobresaturación del aire con grave riesgo de asfixia en espacios confinados.

EFECTOS DE LA EXPOSICIÓN A CORTO PLAZO: La rápida evaporación del líquido puede causar congelación. La inhalación de altas concentraciones puede causar pérdida del conocimiento y asfixia.

EFECTOS DE LA EXPOSICIÓN PROLONGADA O REPETIDA: La sustancia puede tener efectos sobre el metabolismo.

RIESGOS/SÍNTOMAS AGUDOS POR INHALACIÓN:

Mareo. Dolor de cabeza. Aumento de la presión arterial y de la frecuencia cardíaca. Asfixia. Pérdida del conocimiento.

PIEL En contacto con líquidos: congelación.



FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

SUPER AYUDA - PARADA CONTRA INCENDIOS

Emitido el 26/02/2014 - Versión n.º 3 del 08/11/2021

8 / 10

De conformidad con el Reglamento (UE) 2020/878

OJOS En contacto con líquidos: congelación.

NOTAS: Las altas concentraciones en el aire provocan una deficiencia de oxígeno con riesgo de pérdida del conocimiento o muerte. Compruebe el nivel de oxígeno antes de entrar en la zona. No hay aviso de olor si hay concentraciones tóxicas. Coloque la bombona con la fuga hacia arriba para evitar que el gas se escape en estado líquido.

Amidas, coco, N-[3-(dimetilamino)propil], N-óxidos:
DL50 (rata) Oral (mg/kg de peso corporal) = 2000

11.2. Información sobre otros peligros

No hay datos disponibles

SECCIÓN 12. Información ecológica

12.1. Toxicidad

Sustancias relacionadas: Amidas, coco, N-[3-(dimetilamino)propil], N-óxidos: Toxicidad para peces - CL50 Barbus sp., 96 h = 5,9 mg/l (valor bibliográfico)
Toxicidad para dafnias y otros invertebrados acuáticos: CE50 Daphnia magna, 48 h = 46 mg/l. Toxicidad para algas: CE50 Scenedesmus subspicatus, 96 h = 341 mg/l.

Utilizar de acuerdo con las buenas prácticas laborales para evitar la contaminación del medio ambiente.

12.2. Persistencia y degradabilidad

Relacionado con las sustancias contenidas:

Amidas, coco, N-[3-(dimetilamino)propil], N-óxidos:
70% (OCDE 301B)

12.3. Potencial de bioacumulación

No hay datos disponibles

12.4. Movilidad en el suelo

No hay datos disponibles

12.5. Resultados de la evaluación PBT y mPmB

No contiene ningún ingrediente PBT/vPvB.

12.6. Propiedades de alteración endocrina

No hay datos disponibles

12.7. Otros efectos adversos

Sin efectos adversos

SECCIÓN 13. Consideraciones sobre la eliminación



FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

SUPER AYUDA - PARADA CONTRA INCENDIOS

Emitido el 26/02/2014 - Versión n.º 3 del 08/11/2021

9 / 10

De conformidad con el Reglamento (UE) 2020/878

13.1. Métodos de tratamiento de residuos

Los residuos deben eliminarse conforme a la normativa vigente, entregando contenedores vacíos para su eliminación final y contando con el equipo necesario para manipular de forma segura contenedores a presión que contengan líquidos y gases inflamables. Un contenedor vacío calentado a temperaturas superiores a 70 °C puede reventar.

Recuérdese si es posible. Actúe de acuerdo con las normativas locales o nacionales.



SECCIÓN 14. Información de transporte

14.1. Número ONU o número de identificación

ADR/RID/IMDG/OACI-IATA: 1950

Exención de ADR debido al cumplimiento de las siguientes características:

Envases combinados: por envase interior 1 L por paquete 30 Kg

Embalajes interiores colocados en bandejas retráctilas o envueltas en film estirable: por embalaje interior 1 L por paquete 20 kg

14.2. Nombre de envío apropiado de la ONU

ADR/RID/IMDG: Aerosoles asfixiantes

ADR/RID/IMDG: Asfixiante en aerosol

ICAO-IATA: Asfixiante por aerosol

14.3. Clase(s) de peligro para el transporte

ADR/RID/IMDG/OACI-IATA: Clase: 2 ADR/RID/

IMDG/OACI-IATA: Etiqueta: 2.2 ADR: Código de restricción de túnel: E ADR/RID/IMDG/

OACI-IATA: Cantidad limitada: 1 L IMDG - EmS: FD, SU

14.4. Grupo de embalaje

ADR/RID/IMDG/OACI-IATA: --

14.5. Peligros ambientales

ADR/RID/OACI-IATA: El producto no es peligroso para el medio ambiente.

IMDG: Agente contaminante marino: No

14.6. Precauciones especiales para el usuario

El transporte deberá realizarse con vehículos autorizados para el transporte de mercancías peligrosas de conformidad con los requisitos de la edición aplicable del acuerdo ADR y las disposiciones nacionales.

El transporte debe realizarse en el embalaje original y en envases fabricados con materiales resistentes al contenido y que no puedan generar reacciones peligrosas. El personal encargado de la carga y descarga de mercancías peligrosas ha recibido la formación adecuada sobre los riesgos que presentan y sobre los procedimientos a seguir en caso de emergencia.

14.7. Transporte marítimo a granel según los instrumentos de la OMI

No está diseñado para transportar grandes cantidades.

SECCIÓN 15. Información reglamentaria

15.1. Normativa/legislación sobre seguridad, salud y medio ambiente específica para la sustancia o mezcla.

Directiva 2012/18/UE, anexo I, parte 1



FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

SUPER AYUDA - PARADA CONTRA INCENDIOS

Emitido el 26/02/2014 - Versión n.º 3 del 08/11/2021

10 / 10

De conformidad con el Reglamento (UE) 2020/878

Reglamento 2006/1907/CE (REACH), Reglamento 2008/1272/CE (CLP).

15.2. Evaluación de la seguridad química.

El proveedor ha realizado una evaluación de la seguridad química.

SECCIÓN 16. Otra información

16.1. Otra información

Puntos modificados con respecto a la versión anterior: 2.2. Elementos de etiquetado, 2.3. Otros peligros, 7.1. Precauciones para la manipulación segura, 8.2. Controles de exposición, 11.1. Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.º 1272/2008, 12.1. Toxicidad, 12.6. Propiedades de alteración endocrina, 14.3. Clase(s) de peligro para el transporte.

Descripción de las declaraciones de peligro expuestas en el punto 3 H315
= Provoca irritación cutánea.

H318 = Provoca lesiones oculares graves.

H411 = Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Clasificación basada en datos de todos los componentes de la mezcla

Principales referencias normativas:

Reglamento 1907/2006/CE

Reglamento 1272/2008/CE

Reglamento (UE) 2020/878

Esta pestaña anula y reemplaza cualquier edición anterior.